

COPADES

MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

COMERCIO EXTERIOR	2
Arancel cero para más del 70% de productos de Guatemala.....	2
En enero de 2026 podrían aplicarse los nuevos aranceles en productos nacionales a exportar a EE. UU.	
.....	2
COMMODITIES	3
EE. UU. hará anuncio relacionado con el café.....	3
IMPORTACIONES.....	3
Permisos sanitarios se digitalizan: el atasco de 20 mil expedientes podría resolverse en 4 meses.....	3
POBLACIÓN, EMPLEOS Y SALARIOS.....	4
Junta Monetaria no emite opinión sobre salario mínimo del 2026.....	4
CENTROAMÉRICA	4
Las reservas internacionales brutas de Nicaragua aumentan a 7,943.4 mdd.....	4
Estados Unidos eliminará aranceles a ciertos productos de El Salvador	5
INTERNACIONALES	5
Tras 43 días de cierre, Trump firma proyecto de ley de financiación.....	5
Economía de la zona euro resiste en 3T y superávit comercial se dispara por exportaciones a EU	6
Informe de empleo de octubre no incluirá tasa de paro por culpa del cierre de gobierno, anuncia la Casa Blanca.....	7
La Casa Blanca publicará el informe de empleo de octubre, después de decir que los datos probablemente nunca se publicarían.....	7
El FMI ve indicios de tensión económica en Estados Unidos.....	7

Arancel cero para más del 70% de productos de Guatemala

La ministra de Economía, **Gabriela García**, indicó que, con base en el acuerdo anunciado el jueves 13 de noviembre, el 71.3% de los productos que se exportan hacia ese país quedarán con arancel cero. En un comunicado del Ministerio de Economía se informó que el acuerdo de aranceles recíprocos se aplicará a productos agrícolas, no agrícolas-Manufacturas, y confecciones y textiles, sin embargo en la conferencia del gobierno La Ronda efectuada este 14 de noviembre, la funcionaria explicó que aún no se puede dar a conocer la lista de productos que recuperarán ese tratamiento arancelario y cuáles mantendrán una tasa del 10% u otro tributo, porque aún deben cumplirse varios pasos del protocolo que conlleva este tipo de acuerdos. Señaló que se están preparando para realizar la firma oficial del instrumento o declaración conjunta, la cual se llevará a cabo en las próximas semanas. Tan pronto las autoridades de EE. UU. confirmen que están listas, el equipo guatemalteco se movilizará a Washington, y tras seguir el protocolo que se establece para estos acuerdos, podrá hacerse pública la lista de productos, anunció García. «Esto no se puede hacer público, no porque no queramos, sino porque es parte del proceso protocolario donde se nos requiere, como se dijo desde un inicio en ese acuerdo de confidencialidad, hasta que se firme el instrumento legal que es el acuerdo entre las partes, que fue el que se hizo público. En ese momento se terminará de finiquitar el proceso legal y se harán públicos los listados», agregó. La funcionaria indicó que están satisfechos con los logros alcanzados, fruto del esfuerzo coordinado no solo con el Gobierno central, sino también con el sector privado. Luego de la firma del acuerdo deberá elaborarse la guía de implementación de los aranceles, pero entre la firma y los pasos para completar los procesos protocolarios dictados por la Casa Blanca, se requerirán entre cinco y seis semanas para que se efectúen todos los trámites, como los ajustes necesarios en las aduanas. «Estamos pensando en enero, ojalá tener los nuevos aranceles listos para ser aplicados a los productos guatemaltecos», dijo la ministra.

(PL 14.11.25)

En enero de 2026 podrían aplicarse los nuevos aranceles en productos nacionales a exportar a EE. UU.

Tras el anuncio del acuerdo entre Guatemala y Estados Unidos para la reducción y eliminación de aranceles a los productos nacionales exportados a ese país de Norteamérica, la Ministra de Economía, **Gabriela García**, estima que en enero 2026 las nuevas tasas podrían aplicarse. Durante la conferencia La Ronda, la funcionaria aclaró que se está esperando de la firma oficial de la declaración conjunta entre EE. UU. y Guatemala que se hizo pública sobre la reducción y eliminación de aranceles. Asimismo, García, explicó que tras la firma se publicará el listado de los productos guatemaltecos que tendrán arancel cero y una minoría a la que se le aplicará el 10%. «Esto no se puede hacer público no porque no queramos, sino porque es parte del proceso protocolario donde se nos requiere, como se dijo desde un inicio en ese acuerdo, de confidencialidad hasta haberse firmado el instrumento legal que es el acuerdo entre las partes que fue el que se hizo público. En ese momento se termina de finiquitar el proceso legal y se hace público los listados», precisó García. La titular de Economía refiere que está pendiente la elaboración de

COPADES

la guía de implementación de aranceles. Esto podría tardar cerca de 5 semanas para que todos los trámites para hacer todos los ajustes, posiblemente en enero 2026 se aplicarán los nuevos aranceles. García dijo que se deben terminar de cerrar los procesos protocolarios dictados por la Casa Blanca. «Nos requieren aproximadamente cinco semanas para todos sus trámites. No olvidemos que al final todos los países tienen un proceso tramitológico que finalizar cuando se hacen este tipo de ajustes en aduanas y en fin todos los temas a cubrir y nos piden cinco a seis semanas para hacer los ajustes» añadió. «Estamos pensando en enero, ojalá, tener ya los nuevos aranceles listos para ser aplicados a los productos guatemaltecos», estimó la ministra García. (LH 14.11.25)

COMMODITIES

EE. UU. hará anuncio relacionado con el café

El secretario del Tesoro, **Scott Bessent**, adelantó que la administración del presidente **Donald Trump** comunicará próximamente cambios relacionados con diversas importaciones agrícolas, lo que, a su juicio, contribuirá a reducir los costos. "En los próximos días habrá un anuncio importante sobre bienes que no cultivamos en EE. UU. como el café, banano, otras frutas y productos similares. Esto hará que los precios bajen rápido", afirmó Bessent en una entrevista con *Fox News*. El funcionario no ofreció más detalles sobre las futuras medidas ni las fechas concretas de la comunicación. En agosto, el mandatario impuso aranceles del 50 % a Brasil, uno de los mayores exportadores del aromático en el mundo, lo cual, sumado a los gravámenes aplicados a otras naciones como Vietnam y Colombia, provocó un incremento de ese grano en territorio norteamericano. Trump declaró el martes a la misma televisora que se planteaba reducir los impuestos a este grano, y repitió los comentarios que hizo a finales de octubre durante su gira por Asia. En cuanto al bono de US \$2 mil que el Gobierno del republicano entregaría a los estadounidenses gracias a los ingresos por estas tarifas aduaneras, Bessent explicó que consideran darlo a quienes tienen bajas entradas, aunque todavía no han tomado una decisión final. "Hay muchas opciones. El presidente (Trump) habla de un reembolso de US \$2 mil, y eso sería para familias con ingresos menores a, digamos, US \$100 mil", aclaró. (DCA 14.11.25)

IMPORTACIONES

Permisos sanitarios se digitalizan: el atasco de 20 mil expedientes podría resolverse en 4 meses

La nueva plataforma Siamed Web permitirá reducir los tiempos de trámite para registros sanitarios, renovar licencias y emitir permisos de importación. Autoridades estiman que los expedientes atrasados podrían resolverse en menos de seis meses. A partir de la digitalización de trámites de registros sanitarios de productos farmacéuticos, será posible que ingrese a Guatemala una amplia gama de medicamentos. Es decir, nuevos productos de medicinas y cosméticos, además de una mayor cantidad de los que ya se comercializan en el país. La nueva plataforma para gestionar licencias sanitarias, registros sanitarios de productos farmacéuticos, autorizaciones de productos afines, así como permisos de importación del

COPADES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), fue presentada el pasado 4 de noviembre con el nombre de “Siamed Web”, desarrollada gracias a una alianza con la Cámara de Industria de Guatemala (CIG). Actualmente, el MSPAS registra una acumulación de aproximadamente 20 mil expedientes, entre los que se incluyen nuevos registros, renovaciones y otros procedimientos, según **Edgar González**, viceministro de Regulación de la Salud del MSPAS. Además, el ministerio recibe mensualmente unos tres mil expedientes nuevos, destacó **Andrés Schellenberg**, director de la Junta Directiva de la Cámara de Industria de Guatemala. Para resolver esta acumulación, González afirmó que se elaboró un plan de gestión para atender el rezago, con el objetivo de procesar los expedientes pendientes en un plazo no mayor de seis meses. Por otro lado, estimaciones de la CIG indican que podría resolverse en un período de tres a cuatro meses. (PL 14.11.25)

POBLACIÓN, EMPLEOS Y SALARIOS

Junta Monetaria no emite opinión sobre salario mínimo del 2026

La Junta Monetaria discutió el miércoles 12 de noviembre el tema acerca del salario mínimo para el 2026; sin embargo, al no haberse llegado a acuerdos en la CNS para fijar el salario del próximo año, no se emitió opinión, indicó **Álvaro González Ricci**, presidente de la JM y del Banco de Guatemala (Banguat). José Alfredo Blanco, vicepresidente de la JM y del Banguat, agregó que, como ha sucedido en los últimos años, se conoció que la CNS no alcanzó ningún acuerdo para proponer una cifra específica para fijar el salario mínimo. Derivado de ello la JM no tiene materia sobre la cual emitir dictamen, lo cual se refleja en la resolución que se emitió, explicaron. La resolución se notificó este jueves 13 de noviembre al Ministerio de Trabajo (Mintrab), añadió González. Según el artículo 112 del Código de Trabajo, al recibir los informes de las comisiones paritarias, la CNS debe rendir al Mintrab su dictamen razonado dentro de los quince días siguientes de haberlos recibido, lo cual se cumplió el 15 de octubre último. Ese mismo artículo establece que copias de ese dictamen deberán enviarse a la JM y al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), para que ambas instituciones remitan al ministerio sus observaciones, en cuanto la fijación proyectada pueda afectar sus respectivos campos de actividades. Ambas entidades tienen un plazo no mayor de treinta días para remitir sus observaciones. Posteriormente, el expediente debe ser enviado al presidente de la República, quien tiene la decisión final. Esta debe ser emitida antes de fin de año para que el 1 de enero del 2026 entre en vigencia el salario mínimo. (PL 14.11.25)

CENTROAMÉRICA

Las reservas internacionales brutas de Nicaragua aumentan a 7,943.4 mdd

El saldo de las reservas internacionales brutas (RIB) del Banco Central de Nicaragua alcanzaron los 7,943.4 millones de dólares hasta octubre pasado, un 30.1% más en relación al mismo mes de 2024, informó este jueves el banco emisor del Estado nicaragüense. La cifra es mayor en 1,929.4 millones de dólares frente al saldo a octubre de 2024, cuando el remanente de las RIB cerró en 6.014 millones de dólares, precisó el emisor en un informe. Los 7,943.4 millones de dólares de las RIB también superan los 7,821.6 millones de

COPADES

dólares con que estas reservas cerraron en septiembre pasado, detalló la entidad. Durante octubre de 2025, las reservas internacionales brutas aumentaron en 121.9 millones de dólares con relación al mes anterior, impulsadas principalmente por las compras netas de divisas en las operaciones cambiarias del Banco Central, las cuentas netas del sector público no financiero, y los depósitos monetarios, explicó la entidad monetaria. Ese nivel de reservas internacionales a octubre de 2025 es consistente con una cobertura a base monetaria de 4.1 veces, puntualizó. (forbescentroamerica.com 14.11.25)

Estados Unidos eliminará aranceles a ciertos productos de El Salvador

El Gobierno de El Salvador reveló que negocia un acuerdo comercial recíproco con Estados Unidos para facilitar el comercio entre ambos países. A principios de este año, EUA impuso un arancel (impuesto) del 10 % a las importaciones procedentes de El Salvador. Según el documento divulgado en redes sociales, El Salvador se ha comprometido a abordar una serie de "barreras no arancelarias" al comercio. El documento enumera, por ejemplo, que el país aceptará los estándares automotrices de Estados Unidos, buscará simplificar los requisitos y aprobaciones regulatorias para las exportaciones estadounidenses, entre las que se encuentran productos farmacéuticos y dispositivos médicos. Además, buscará "la eliminación de restricciones a la importación de bienes remanufacturados, la simplificación de los requisitos de certificados de libre venta, aceptación de certificados electrónicos, eliminación de requisitos de apostilla y agilización de los procesos de registro de productos para exportaciones estadounidenses". El documento dice que El Salvador también "se comprometió a abordar y prevenir barreras para los productos agrícolas de Estados Unidos en su mercado, incluyendo lo relacionado con la supervisión regulatoria de Estados Unidos y la aceptación de los certificados actualmente acordados emitidos por las autoridades regulatorias estadounidenses". Las pláticas incluyen, asimismo, un apartado para la propiedad intelectual. En este caso, el país "se ha comprometido a avanzar en ciertos tratados internacionales de propiedad intelectual y a proporcionar transparencia y equidad con respecto a las indicaciones geográficas, garantizando al mismo tiempo que el acceso al mercado para los exportadores agrícolas estadounidenses no se vea restringido por el mero uso de ciertos términos de quesos y carnes". (eleconomista.net 14.11.25)

INTERNACIONALES

Tras 43 días de cierre, Trump firma proyecto de ley de financiación

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, firmó el miércoles por la noche un proyecto de ley de financiación gubernamental que puso fin a un cierre de gobierno de 43 días, que causó estrés financiero en decenas de miles de trabajadores federales que no cobraron su salario, dejó varados a un gran número de viajeros en aeropuertos de todo el país y causó largas filas en algunos bancos de alimentos. El cierre agravó las divisiones partidistas en Washington, ya que Trump tomó medidas unilaterales sin precedentes —como cancelar proyectos e intentar despedir a trabajadores federales— para presionar a los demócratas para que cedieran en sus demandas. El presidente republicano culpó de la situación a los demócratas y sugirió que los votantes no deberían recompensarlos durante las elecciones de mitad de

COPADES

legislatura del próximo año. "Solo quiero decirle al pueblo estadounidense que no debería olvidar esto", dijo Trump. "Cuando lleguemos a las elecciones de mitad de legislatura y otras cosas, no olviden lo que le han hecho a nuestro país". La ceremonia de firma se celebró apenas horas después de que la Cámara de Representantes aprobó la medida en una votación que prácticamente siguió la proporción partidista de 222 a 209. El Senado ya había dado luz verde a la iniciativa el lunes. Los demócratas querían prorrogar una desgravación fiscal mejorada que expiraba a finales de año y que reduce el costo de la cobertura sanitaria obtenida a través de los mercados de la Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio. Se negaron a aceptar un proyecto de ley de gasto a corto plazo que no incluyera esa prioridad. Pero los republicanos recalcaron que esa era una disputa política independiente que se abordaría en otro momento. (eleconomista.net 14.11.25)

Economía de la zona euro resiste en 3T y superávit comercial se dispara por exportaciones a EU

La economía de la zona euro siguió creciendo a un ritmo modesto pero respetable en el tercer trimestre de 2025, mientras que el superávit comercial se disparó en septiembre gracias a la buena marcha de las exportaciones a Estados Unidos, según mostraron este viernes los datos de Eurostat. El bloque monetario de 20 países se ha mostrado inesperadamente resistente a los conflictos comerciales y la incertidumbre este año, pero su ritmo de expansión sigue siendo tibio en comparación con sus homólogos internacionales y los economistas ven pocos catalizadores para generar un crecimiento más rápido. Su economía creció un 0.2% en el trimestre, en línea con la primera estimación de fines de octubre, ya que Francia y España compensaron a Alemania, que se estancó por tercer año consecutivo debido a la debilidad de la producción, las exportaciones y el consumo privado. En comparación con el año anterior, el PIB de la zona euro creció un 1.4%, justo por encima de las expectativas del 1.3% de un sondeo de Reuters entre economistas, impulsado por los buenos resultados de España. Otros datos mostraron que el superávit comercial del bloque se disparó a 19,400 millones de euros (22,620 millones de dólares) en septiembre, frente a los 1,900 millones del mes anterior, ya que las exportaciones a Estados Unidos crecieron más rápido que las importaciones, a pesar de la serie de aranceles que habían afectado a la demanda con anterioridad. La Unión Europea en su conjunto tuvo un superávit comercial de 22,200 millones de euros con Estados Unidos en septiembre, por encima de los 6,500 millones de agosto y los 18,500 millones de un año antes. El superávit global estuvo impulsado por las ventas de productos químicos, incluidos los farmacéuticos, y maquinaria. Sin embargo, podría tratarse de un repunte puntual, ya que los productos farmacéuticos son un componente históricamente volátil, sobre todo por la gran presencia de farmacéuticas mundiales radicadas en Irlanda por motivos fiscales. El superávit comercial de la zona euro en el mes es el más alto desde marzo, cuando las empresas estadounidenses se abastecieron de bienes antes de que entraran en vigor los aranceles. (eleconomista.com.mx 14.11.25)

COPADES

Informe de empleo de octubre no incluirá tasa de paro por culpa del cierre de gobierno, anuncia la Casa Blanca

El asesor económico de la Casa Blanca y director del Consejo Económico Nacional de Estados Unidos, **Kevin Hassett**, anunció este jueves que el informe de empleo correspondiente al mes de octubre no incluirá el cálculo de la tasa de paro. "La encuesta de hogares no se realizó en octubre, por lo que solo obtendremos la mitad del informe. Tendremos la parte relativa al empleo, pero no la tasa de paro, pero eso solo ocurrirá este mes", explicó Hassett en declaraciones a *Fox News* y agregó que "probablemente" nunca se conocerá la cifra de paro del décimo mes del año. El documento de octubre aún no ha sido publicado debido al parón estadístico generado por los 43 días de cierre del gobierno. El mismo ha dejado sin financiación a numerosas agencias federales y ha obligado a suspender de empleo y sueldo a cientos de miles de funcionarios. El informe de empleo se compone de una encuesta a las familias estadounidenses, de la que se extrae la tasa de paro, y otra a las empresas, que cuantifica el número de puestos de trabajo no agrícolas existentes. (eleconomista.com.mx 14.11.25)

La Casa Blanca publicará el informe de empleo de octubre, después de decir que los datos probablemente nunca se publicarían

Kevin Hassett anunció que los datos de empleo de octubre se publicarán parcialmente tras el cierre del gobierno, y los informes económicos clave se difundirán en las próximas semanas. Hassett, hablando con Fox News este jueves, dijo que el informe de empleo de octubre, originalmente programado para su publicación el 7 de noviembre, incluirá datos sobre el número de empleos creados en el mes, pero no incluirá la tasa de desempleo porque no se realizó una encuesta de hogares durante el cierre del gobierno. Los comentarios de Hassett disiparon las preocupaciones de que el informe no se publicaría, después de que la secretaria de prensa de la Casa Blanca, **Karoline Leavitt**, dijera el miércoles que los datos económicos de octubre "probablemente nunca" se publicarían y podrían verse "perjudicados permanentemente". (forbescentroamerica.com 14.11.25)

El FMI ve indicios de tensión económica en Estados Unidos

El Fondo Monetario Internacional (FMI) observa signos de tensión en la economía estadounidense, con una probable desaceleración del crecimiento en el cuarto trimestre con respecto a las previsiones anteriores, pero la falta de datos debido al cierre del gobierno ha empañado su capacidad para evaluar el rendimiento económico de Estados Unidos (EU), según declaró ayer la portavoz del FMI, **Julie Kozack**.

Kozack declaró en una rueda de prensa habitual que el FMI ha retrasado sus consultas anuales sobre políticas del Artículo IV con las autoridades estadounidenses porque el cierre ha impedido los trabajos preparatorios, sin que se haya fijado aún una nueva fecha. "La economía estadounidense ha demostrado ser resistente en los últimos años. Ahora vemos que las tensiones comienzan a aumentar", dijo Kozack. "La demanda interna se ha moderado y el crecimiento del empleo se está desacelerando. La combinación de la desaceleración de la inmigración, los aranceles y la incertidumbre política generalizada ha estado pesando sobre la actividad", detalló. Afirmó que el cierre parcial del gobierno durante 43 días, un récord, tendrá un impacto negativo en el crecimiento de EU en el cuarto trimestre, y que la tasa probablemente

COPADES

estará por debajo de la previsión anterior del FMI de 1.9% publicada en octubre. Sin embargo, Kozack añadió que este efecto probablemente se revertirá en el primer trimestre del 2026, en línea con el fin de los anteriores cierres del gobierno estadounidense. Sin embargo, la falta de datos económicos precisos desde el 1 de octubre "ha complicado recientemente nuestra capacidad para evaluar el estado de la economía estadounidense y llevar a cabo nuestro trabajo preliminar para la consulta del Artículo IV, afirmó Kozack. (eleconomista.com.mx 14.11.25)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>